



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores Peruanos Siempre

Vitarte, 20 MAYO 2019

OFICIO MÚLTIPLE N°162 - 2019 - DIR.UGEL N° 06/ASGESE/SIAGIE

Señor (a)
Director (a) de las Instituciones Públicas y Privadas
Presente.

ASUNTO : Video-conferencia para el proceso de evaluación – 2019 dirigido a usuarios SIAGIE.

REF. : R.M. N°609-2018-MINEDU
R.M. N°665-2018-MINEDU
R.M. N°712-2018-MINEDU
R.V.M N°025-2019-MINEDU

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, ha programado video conferencia para el proceso de evaluación y nómina adicional en el SIAGIE, dirigidos a los directores y responsables de la II.EE. pública y privada en la modalidad de EBR, EBE y PRONOEI de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, para garantizar el proceso de evaluación y nómina adicional oportuna, en los niveles inicial, primaria y secundaria, que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

Table with 5 columns: Nivel, Fecha, Tipo de capacitación, Horario, Temario. It lists video conferences for Primary, Secondary, and Initial levels on 21/05/2019 and 22/05/2019.

Por lo expuesto y bajo responsabilidad, se les solicita su participación y/o brindar las facilidades al responsable del manejo de la plataforma SIAGIE de la Institución Educativa que usted dirige, asimismo debo comunicarle que ante una omisión en la matrícula, traslado y registro de calificaciones en el sistema, es responsabilidad directa del director de la institución educativa.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y reconocimiento.

Atentamente,



Handwritten signature of María Milagros Alejandrina Ramírez Baca.

MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06